



El Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía Candelaria



■ Un movimiento único desde la base

El Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía reúne a las autoridades locales y regionales que de forma voluntaria se comprometen a intentar alcanzar los objetivos de clima y energía de la UE en su territorio.

Este **movimiento único desde la base**, que comenzó en el año 2008 con el respaldo de la Comisión Europea, cuenta ahora con más de 6500 firmantes*.

En 2015, se ampliaron los objetivos de la iniciativa para incluir algunos nuevos: el Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía eleva su compromiso inicial de reducción del CO₂ e incluye la adaptación al cambio climático. Las autoridades locales firmantes comparten una visión que pretende convertir las ciudades en lugares **descarbonizados y resistentes**, en los que los ciudadanos puedan acceder a una energía segura, sostenible y asequible.

Se comprometen a preparar Planes de Acción para la Energía Sostenible y el Clima para el año 2030 e implantar **actividades locales de atenuación y adaptación al cambio climático**.



El Pacto de los Alcaldes es la «iniciativa urbana más grande del mundo en materia de clima y energía».

Miguel Arias Cañete,

Comisario Europeo de Acción por el Clima y la Energía



Los líderes y alcaldes de la UE respaldan de forma simbólica el Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía en el Parlamento Europeo en 2015

■ Únase al Pacto!

El Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía está abierto a todas las autoridades locales democráticamente constituidas con representantes electos, independientemente de su tamaño y del estadio de implantación de sus políticas en materia de energía y clima. **Se invita a los firmantes que se habían comprometido anteriormente a alcanzar los objetivos de 2020 y a seguir la iniciativa Mayors Adapt a volver a firmar los objetivos de 2030.**

Las autoridades locales vecinas de pequeño y mediano tamaño pueden también, en determinadas condiciones, unirse como un grupo de firmantes.

Pueden respaldar a los firmantes las autoridades regionales y nacionales, así como otras organizaciones sin ánimo de lucro, proporcionándoles recursos y experiencia. Se les dará reconocimiento como **Coordinadores** o **Promotores** del Pacto de las Alcaldías.

Motivos para participar

- Elevados reconocimiento y visibilidad internacionales para las acciones de sus autoridades locales en materia de clima y energía
- Oportunidad de contribuir a dar forma a la política de la UE en materia de clima y energía
- Compromisos creíbles por medio de la revisión y el control del progreso
- Mejores oportunidades financieras para sus proyectos locales en materia de clima y energía
- Maneras innovadoras de hacer contactos, intercambiar experiencias y forjar capacidades por medio de actos periódicos, hermanamientos, webinarios o conversaciones online
- Apoyo práctico (helpdesk), material de guía y herramientas
- Acceso rápido a los conocimientos que permiten alcanzar la excelencia y a ejemplos de casos prácticos alentadores
- Autoevaluación facilitada e intercambios entre iguales por medio de la plantilla de control e informe común
- Marco de referencia flexible para la acción, adaptable a las necesidades locales
- Aumento de la cooperación y el respaldo de las autoridades nacionales y regionales



«Para Fonte Nuova, participar en el Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía es una oportunidad de elaborar planes de acción de adaptación al clima para la gestión sostenible y la seguridad futura de nuestro territorio.»

Donatella Ibba, teniente de alcalde para Medio Ambiente de Fonte Nuova (Italia)



«El Pacto de los Alcaldes ayuda a Gante a convertirse en una ciudad inteligente y sostenible. Ofrece ayudas en las que apoyarnos para un enfoque transversal hacia una ciudad sin huellas en relación con el clima, con ciudadanos responsables y una economía ecológica.»

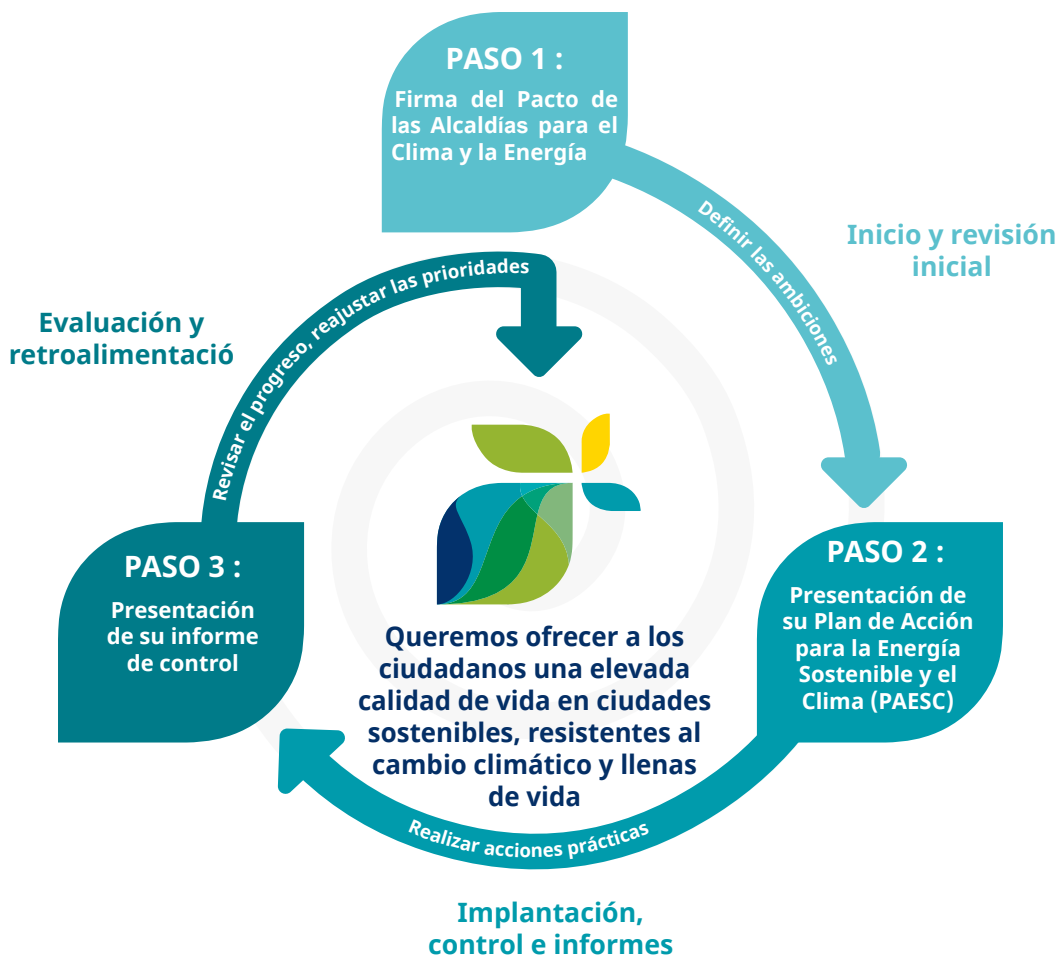
Daniël Termont, alcalde de Gante (Bélgica)



«El Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía es una oportunidad de hacer avanzar nuestros proyectos de redes de energía inteligentes, lo cual permitirá ahorros en el consumo energético y contribuirá a la participación de las comunidades locales.»

Bojan Sever, alcalde de Idrija (Eslovenia)

El Pacto de las Alcaldías paso a paso



Los firmantes presentan un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) que cubre tanto la atenuación como la adaptación, en los dos años siguientes a la firma formal. El PACES se basa en un inventario de emisiones de referencia y una evaluación del riesgo y de la vulnerabilidad climáticos. Los firmantes informan de los avances cada dos años.

Visión y compromisos de los firmantes

ATENUACIÓN

Acelerar la descarbonización de nuestros territorios

ADAPTACIÓN

Fortalecer nuestra capacidad de adaptarnos a los impactos inevitables del cambio climático

ENERGÍA SEGURA, SOSTENIBLE Y ASEQUIBLE

Aumentar la eficiencia energética y el uso de energías renovables

Colaborar hacia una visión compartida para 2050



Implantar o superar los objetivos en materia de clima y energía para 2030 de la UE

- Al menos una reducción del **40%** de CO₂ (y posiblemente otros gases de efecto invernadero) para 2030 por medio de medidas de eficiencia energética y de un mayor uso de fuentes de energía renovable
- Aumento de la **resiliencia** ante los impactos del cambio climático
- Aumento de la cooperación con las autoridades locales y regionales similares en la UE y fuera de ella para **mejorar el acceso a la energía segura, sostenible y asequible**.



Queremos ofrecer a los ciudadanos una elevada calidad de vida en ciudades sostenibles, resistentes al cambio climático y llenas de vida

